

Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea... 0,20 pesetas
Tercera plana, ídem... 0,50
Reclamos, ídem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

POR LAS CLASES DE TROPA

Creemos haber demostrado la necesidad que existe de que se facilite a las clases de tropa el acceso a oficios aprovechando las aptitudes que les dan sus años de servicio...

Claro está que si en estos momentos se comienza a seleccionar el personal realmente técnico en el generalato y de ahí abajo, es natural que se haga una escrupulosa selección...

Por eso no hemos de pretender nunca que se les asienda a esa categoría militar y social también, sin una depuración exquisita y sin una preparación perfecta.

Las Academias preparatorias regionales dispuestas por la ley pueden ser los organismos que los dispongan a cursar los superiores estudios de las Academias para oficiales.

Pero es preciso que existan las preparatorias y que existan también la facilidad racional de que cuantos quieran, cuantos se consideren con fuerzas para ello, acometan la obra de ilustrarse o de complementar su ilustración disponiéndose a ingresar en la categoría de oficial.

Por justicia y además por conveniencia nacional y del Ejército, hay que ayudar en lo posible a ese núcleo de hombres abnegados y entusiastas de la profesión, que tan buenos servicios prestan y tan eficaz ayuda dan al oficial en la ruda tarea de instrucción, de educación y de disciplina del soldado.

Hay no escasas cuestiones que nada cuestan y que los estimularían, de las que frecuentemente hemos hablado, y entre ellas están algunas de indumentaria que satisficieran a brigadas y a suboficiales, y que coporamos conseguir.

Otra de mucha importancia que agradecerían sumamente las clases todas, es la que también nos ha ocupado diversas veces en estas columnas, que consiste en el establecimiento de una Asociación de Socorros Mutuos de Clases de tropa.

Hombres maduros muchos de ellos, que se han creado una familia, nada agradecerían tanto como eso que aseguraría a sus deudos un lenitivo a la desgracia cuando ellos desaparecieran.

Es muy común en el hombre hacer por sus hijos lo que no haría por sí mismo, y eso da la medida de cómo sería recibido el establecimiento de la indicada Asociación.

No tenemos que decir que las clases de tropa no pueden realizar por ellos mismos ese legítimo deseo, porque sus obligaciones no les permiten que se reúnan a deliberar y organizar ni la legislación que se asocian por su voluntad.

Como esto es así, para satisfacer tales anhelos la iniciativa y aún la organización han de venir de arriba.

Todas las Armas y Cuerpos tienen organizada mutualidad para los oficiales, y algunos como la Guardia civil y Carabineros, para la tropa también. Creemos que no quedan fuera de esa regla más que las clases de tropa.

¿Puede alegarse algún inconveniente? ¿Habría perjuicio para alguien?

Pues si no lo hay, abórdese la cuestión y se hará una buena obra cuya utilidad se tocará con la gratitud de aquellos a quienes afecta.

Homenaje al Rey

HOMENAJE MERECIDO

Importantes elementos de la intelectualidad española organizan una gran manifestación, un importante homenaje de respeto y cariño a nuestro Soberano.

Para asistir al acto vendrán representaciones de provincias.

Por sus talentos, nunca bastante ponderados; por su patriotismo, por sus entusiasmos e iniciativas, es acreedor el Rey al homenaje que se le prepara.

El Estado Mayor Central

Al recibir ayer a los periodistas—después de haber despachado con S. M. el Rey y de conferenciar con el ministro de la Guerra—, dijo el conde de Romanones que el decreto creando el Estado Mayor Central se publicaría muy pronto.

Ya están vencidas todas las dificultades. En la entrevista del presidente con el general Luque trataron de las opiniones que en estos días ha tenido ocasión de escuchar el jefe del Gobierno de labios de aquellas personalidades que en la última

etapa parlamentaria tomaron parte en la discusión de las reformas de Guerra, y a quienes el jefe del Gobierno ha dado a conocer la ponencia que acerca del Estado Mayor Central en proyecto ha redactado el ministro del ramo.

La obra ha satisfecho a las personalidades políticas consultadas.

Practicantes militares

El Cuerpo de practicantes militares no existe en el Ejército y de la necesidad de su creación algo pudieran decir los médicos militares, que en campaña y guarnición no tienen para auxiliarlos en su importante cometido más que unos buenos muchachos, sin preparación que se eligen en las unidades, y a los que no pueden confiar ni lo más elemental de las funciones sanitarias.

En campaña, el servicio de sanidad del personal, higienización de campamentos y desinfección, es uno de los grandes problemas aún no resueltos, aunque si llevado a un perfeccionamiento digno de encomio en la actual contienda por los alemanes.

Desde luego, la creación del Cuerpo de practicantes no soluciona nada en una campaña, aunque algo mejora el servicio que ha de prestar un médico por batallón, que humanamente no puede atender en un mediano tirroteo a los heridos, antes de enviarlo a la ambulancia.

Los beneficios inmediatos se notarían en guarnición: cada batallón tiene un médico; en muchas unidades cuentan con botiquines con excelente material quirúrgico, otros con enfermerías para atender a los enfermos, cuya dolencia no exige el traslado al hospital.

¿Quién cuida de todo esto? ¿Quién auxilia al doctor, prepara purgantes, venda a un lesionado, da embrocaciones y análogos servicios, como hoy se prestan en los Cuorpos?

El médico no cuenta con nadie que le auxilie; tienen a sus órdenes los tres cabos o soldados con más buena voluntad que conocimientos.

Las consecuencias las tocan médicos y enfermos; los primeros porque han de descender a detalles que no son de su incumbencia; los segundos porque a falta del médico, no dispone de quien les asista de primera intención.

Es urgente crear el Cuerpo de practicantes: ya diremos cómo puede, a nuestro juicio, organizarse.—El doctor Eme.

NOTAS POLITICAS

Romanones a Mudeia.

Hoy, a las diez de la mañana, y acompañando a S. M. el Rey, sale el jefe del Gobierno para Mudeia, de donde regresará el próximo sábado. En este día ha de celebrarse Consejo de ministros.

Las visitas de ayer.

Entre las muchas personas que recibió ayer el conde de Romanones en su despacho oficial, figuraba la de nuestro embajador cerca del Vaticano, que fué a despedirse del presidente.

El Sr. Calbetón saldrá para Roma el domingo próximo.

También visitaron al jefe del Gobierno el Sr. Sánchez de Toca y varios representantes de la Liga Africanista, para tratar de asuntos políticos y mercantiles relacionados con la acción de España en Marruecos.

Visitas al ministro.

A fin de ocuparse de asuntos electorales, visitaron ayer tarde al ministro de la Gobernación los Sres. Vázquez de Mella, marqués de Cerralbo y Junyent, jefe regional es e último del partido jaimista en Barcelona.

También recibió el Sr. Alba la visita de Pablo Iglesias (que fué a reiterarle la solicitud de libertad para los obreros detenidos en Barcelona con motivo de la huelga), y la de los Sres. Calbetón y Arias de Miranda.

El conde del Serrallo.

Después de visitar nuestras posiciones en Melilla y de pasar una corta temporada en Málaga y Algeciras, ha regresado a Madrid el ex ministro conde del Serrallo.

Discurso de Bergamín.

En el teatro de Ronda se celebró el acto de política conservadora que estaba anunciado.

El Sr. Bergamín pronunció un importante discurso, de sincero elogio para Dato, cuya obra de gobierno ensalzó, y de muy duros conceptos para Maura.

Tuvo el orador frases de gran esperanza y muy alentadoras para el porvenir de España, de la que dijo que es hoy más fuerte que nunca.

Terminó con vivas al Rey, contestados con mucho entusiasmo por el público, que ocupaba totalmente la sala del coliseo.

FELICITACIONES A URZÁIZ

En el ministerio de Hacienda se han recibido últimamente telegramas de las siguientes entidades, que felicitan al señor Urzáiz por su política arancelaria:

Casino Republicano Germania, de Valencia; Cámara de Comercio de San Felia de Guixols; Cooperativa Civicomilitar, de Avila, y comerciantes, industriales, obreros y Prensa de Ribadeo.

LA AGRICULTURA

LA ALIMENTACION DEL OBRERO DEL CAMPO

Hoy publicará la Gaceta la siguiente importante circular de la Dirección de Agricultura:

“Deseosa esta Dirección general de procurar, por cuantos medios estén a su alcance, remediar las necesidades de la agricultura patria y, naturalmente, las de aquellos que de la misma dependen y más precisión tienen de que el Estado se interese por su salud y por el sostenimiento del vigor físico que requieren las faenas culturales de la tierra, ha creído conveniente y oportuno activar el estudio y conocimiento de la “ración alimenticia del obrero del campo”, a fin de poder señalar sus deficiencias y los medios más conducentes a remediarlas en las diversas zonas ó regiones agrícolas de España.

Es, pues, necesario conocer y determinar cuál debe ser la ración alimenticia que corresponde a cada trabajo de las diversas faenas agrícolas del obrero del campo; pero aunque esta Dirección general se propone llegar a ese desiderátum, por el momento aspira solamente al conocimiento de la ración media normal en las diferentes regiones, a fin de que por la Inspección de Sanidad del Campo, en vista de los precios y de la composición de los alimentos más usuales, de su riqueza en albuminoides, grasas, hidratos de carbono y calorías que representan, etc., determine si la ración alimenticia es suficiente ó insuficiente, medio de remediar ésta con reformas locales ó generales, con otros alimentos sustitutivos, etc., teniendo en cuenta nuestras actuales condiciones económicas.

A cuyos fines esta Dirección general encarece a V. S. excite el celo de las autoridades locales para que cooperen a tales propósitos, informando, si ya no lo hubieren hecho, el cuestionario núm. 1, cuyo impreso pueden pedir a la Inspección general de Sanidad del Campo ó ministerio de Fomento para que los inspectores regionales de la mencionada inspección completen el cuestionario núm. 2, que servirá de base de conocimientos imprescindibles para determinar “la ración alimenticia del obrero del campo”.

LOS TRABAJOS DEL MINISTRO

El ministro de Fomento estudia con todo cuidado las conclusiones de la Asamblea de Carlet, para adoptar, a la mayor brevedad posible, las resoluciones que estime de justicia.

También preocupa la atención del ministro los trabajos encaminados a que el Banco de España fomente el crédito agrícola, para dar con éste facilidades de desenvolvimiento a la actividad de los labradores.

LA PROTESTA DE LOS AGRICULTORES

Dijo ayer el ministro de Hacienda que había leído la instancia que le dirige la Asociación general de Agricultores, redactada en términos de protesta.

—Creía yo—agregó el Sr. Urzáiz—que se me harían peticiones concretas; pero los agricultores tratan sólo de dos puntos.

En el primero se me pide el nombramiento de una Comisión que estudie los problemas de exportación, y en general lo relacionado con las medidas arancelarias.

No estoy conforme con el nombramiento de dicha Comisión. ¿Qué más Comisiones que las que a diario recibo, para tratar de estos asuntos?

Respecto al segundo punto, en el que se indica la conveniencia de seguir una determinada política, ya comprenderán ustedes que yo creo que sígo la mejor.”

NUEVO GENERAL

Don Francisco Perales Vallejo

El ascenso de este brillante jefe, firmado ayer por S. M. el Rey es por mérito de guerra, tomando en consideración el comportamiento observado en las operaciones y hechos de armas a que ha concurrido en el territorio de Laxache desde Diciembre de 1913.

Mandó el regimiento de la Reina, ascendido a coronel a fines de 1911, y tiene cincuenta y cinco años de edad.

Ingresó en el servicio el año 1878 y se halla en posesión de varias cruces del Mérito militar y otras condecoraciones.

Ha sido un ascenso muy merecido, y se ha causado excelente efecto en la opinión militar.

DIARIO DE LA GUERRA

La paz con Montenegro

Los austriacos suspenden las hostilidades.

VIENA, 19 (oficial).—Ayer tarde comenzaron las negociaciones sobre el desarme de las tropas montenegrinas. Los austriacos, que mientras tanto habían ocupado Vizpazar y Rijeka, suspendieron las hostilidades.”

Nuevos detalles de la rendición. Las condiciones.

VIENA, 19.—Se conocen nuevos detalles de la paz concertada con Montenegro.

Hasta ahora se ha convenido en que sean entregadas todas las armas de fuego, incluso aquellas que lleva cada montenegrino como herencia de sus padres.

Todos los montenegrinos armados van dejando las armas por regimientos.

Las tropas austrohúngaras marcharán a través del país para que no se formen en ninguna parte bandos que puedan hacer la guerra de guerrillas.

Los hombres aptos para el manejo de las armas serán internados, y las mujeres permanecerán en sus hogares.

Todas las ciudades, así como vías de comunicación (principalmente los ferrocarriles), serán entregados.

De este modo, todas las tropas austrohúngaras en Montenegro quedarán libres.

El país será defendido contra un ataque mediante una fortificación de la costa.

El botín cogido en Cetigne. Las fuerzas que capitularon.

VIENA, 19.—Las tropas austrohúngaras que han ocupado Cetigne son acogidas con gran cariño.

En el arsenal hay un orden admirable, habiéndose cogido un rico botín, consistente en ametralladoras, cartucheras, fusiles, hornos, máquinas y revólvers.

Detrás del edificio se encontraban cañones, entre ellos algunos de construcción moderna, de procedencia italiana y francesa.

El “Konak” presentaba síntomas de haber sido abandonado a toda prisa. En la mesa del despacho grande se encontró el nombramiento del Rey como coronel de un regimiento austrohúngaro.

Las fuerzas montenegrinas que han capitulado ascienden a 35.000 infantes y 1.700 artilleros, con 49 cañones.

Habla el conde de Tisza. ¿Italia de acuerdo con Montenegro?

BUDAPEST, 19.—El conde de Tisza ha dicho en el Parlamento húngaro: “En este momento se reúnen los representantes de Austria-Hungría y Montenegro para convenir las condiciones de la paz. La guerra partió de los Balcanes y en los Balcanes tendrá término.”

El conde hizo referencia al hecho de que la hija del Rey de Montenegro ocupa el Trono italiano, y que el heredero del Reino montenegrino se encuentra desde hace días en Roma conferenciando con el Rey, el Gobierno y el Estado Mayor.

Hay motivo para suponer que el Convenio de la paz se ha hecho con el consentimiento del Rey Victor Manuel.

Comentarios de los ingleses. Confianza en la victoria.

LONDRES, 19.—“The Morning Post” dice que si Montenegro fué el primero de los aliados a someterse, también es el más pequeño, y que el enemigo sólo ha triunfado sobre el más débil de sus adversarios, después de año y medio de guerra.

“The Daily Telegraph” dice que los austriacos aceptan la derrota de los restos del pequeño Ejército del país más pequeño del mundo, pero que no es de envidiar la satisfacción por el acontecimiento.

Las Potencias centrales están sitiadas por mar y tierra; y sus recursos disminuyen, y sus cargas militares, financieras y económicas, aumentan.

Por otra parte, las fuerzas militares de Francia, Rusia, Italia é Inglaterra, están a punto de llegar a su mayor desenvolvimiento, y se preparan a dar el golpe decisivo.

Montenegro, aplastado hoy, se volverá a levantar.

En Francia y Belgica

Parte oficial de la mañana.

PARIS, 19 (oficial).—“No hay nada que señalar en todo el frente.”

Informes oficiales ingleses.

LONDRES, 19 (oficial).—“Cerca de Fricourt hicimos estallar una mina que destruyó la mayor parte de los parapetos enemigos, causándoles grandes pérdidas con esta explosión y con el cañoneo que iniciamos.”

Durante la jornada de ayer, la tranquilidad fué completa en todo nuestro frente, habiendo sólo que señalar fuego intermitente de ambas artillerías.”

El parte alemán.

AMSTERDAM, 19.—“En el frente occidental, cerca de Iser, asaltamos una trinchera enemiga y nos apoderamos de una ametralladora.”

Desde el oeste de Lille al sur de Somme explotaron varias minas. Los aviones aliados bombardearon Metz.

Uno de los aeroplanos cayó en Thiancourt. Su piloto perdió la vida. En el frente oriental atacaron nuestros aviones los depósitos de víveres del enemigo y su Parque de aviación de Farnopol.

En los Balcanes no ocurre novedad digna de mención.”

El parte francés.

PARIS, 19.—“Hemos destruido un bloque en el sector de Lihons y otras varias obras de defensa en Ailles, entre Soissons y Reims.”

En Argona cañoneamos algunos contingentes enemigos que se dirigían al norte de Gourtes Chaussees.

En Lorena dispararon nuestros cañones con mucha eficacia sobre un grupo de edificios ocupados por tropas alemanas.

En la noche de ayer dos aviones enemigos bombardearon Nancy.

Una escuadrilla de aeroplanos franceses bombardeó, por su parte, Metz y Arnville.

Arrojaron nuestros aviadores 22 bombas, que produjeron daños de importancia en varios edificios.”

LOS RUSOS

Éxito en el Cáucaso.

PETROGRADO, 19 (oficial).—“En el frente occidental no hay ningún cambio.”

En el Cáucaso, y en el combate del día 16, apresamos a 24 oficiales turcos y a más de 200 soldados, y cogimos un cañón, gran número de fusiles y municiones, tiendas de campaña y simúnmero de víveres, especialmente galletas y harina.”

Italia y Austria

Del alto mando italiano.

ROMA, 19.—“En las alturas del noroeste de Gorizia, nuestra contraofensiva, establecida en la mañana del 15 de Enero, ha terminado con pleno éxito por nuestras armas.”

A pesar de la resistencia enemiga, sostenida por el violento fuego de su artillería, nuestras tropas conquistaron de nuevo todas las trincheras, que tuvieron que abandonar en la noche del 15.

Nuestra línea primitiva ha quedado así completamente restablecida.

Los aviones enemigos volaron ayer sobre el bajo Isonzo, siendo en todas partes puestos en fuga por el tiro de nuestra artillería antiaérea.

Uno de nuestros aviones ha bombardeado Volano, en el valle de Lagarina, donde se encuentra una comandancia austriaca.”

Del bombardeo de Ancona.

VIENA, 19 (oficial).—“El lunes último varios aviones austriacos iniciaron un fuerte ataque sobre Ancona.”

Bombas de gran calibre cayeron sobre la estación, las fábricas de luz eléctrica y un cuartel, produciendo incendios.

Aunque los italianos intentaron aniquilarlos por medio del fuego de cuatro cañones, la escuadrilla austriaca volvió incenme a su base.”

En los Balcanes

Clemenceau es contrario a la ocupación de Salónica.

AMSTERDAM, 19.—Dicen de París que Clemenceau tilda de crimen el envío de nuevas tropas a Sarraïl, y enumera los tres fracasos sufridos en el Oriente: los Dardanelos, Serbia y Montenegro.

Dice que ahora Salónica sera el remate de todo esto, y que ello tendrá como consecuencia un completo fiasco en Oriente.

Indica como indispensable la repatriación de las fuerzas acampadas en dicha plaza.

La diplomacia alemana en los Balcanes.

AMSTERDAM, 19.—Según noticias procedentes de Berlín, Alemania se propone reforzar su representación diplomática en los Balcanes, y ha confiado al duque de Mecklenburgo la misión de dirigir todas las legaciones.

El duque de Mecklenburgo está muy reputado en Palacio y en la Wilhelmstrasse (ministerio de Negocios extranjeros), por su acertada labor en las cortes de Sofía y de Atenas.

Envío de tropas serbias.

PARIS, 19.—A bordo de un transporte inglés, han llegado a Salónica 1.800 soldados serbios.

Instalaron su campamento en las proximidades de las posiciones francesas.

El Rey de Grecia y el embajador búlgaro.

BERNA, 19.—Telegrafían de Viena que el Rey de Grecia ha celebrado una larga conferencia con el embajador de Bulgaria en Atenas.

Al decir de la Prensa austriaca, las Potencias centrales, Bulgaria y Turquía, están estudiando la distribución de sus fuerzas en el frente macedonio, y en esta conferencia el ministro búlgaro indicó al Rey Constantino la conveniencia de que aleje a todas sus tropas de la región ocupada por los aliados, sin desmovilizar, sin embargo, ninguna de las fuerzas que Grecia tiene en pie de guerra.

Noticias diversas

RUPTURA DE NEGOCIACIONES

El Rey Nicolás é Soutari.

ROMA, 19.—Según noticias de última hora, se han roto las negociaciones entre Austria y Montenegro por causa

siderar éste inaceptables las condiciones impuestas por el Gabinete de Viena. Se dice que el Rey Nicolás, después de negarse a aceptar la humillación que se le quería imponer, se dispone a salir para Scutari.

Datos estadísticos.

Austria-Hungría tiene 676.616 kilómetros cuadrados de extensión y 51.390.223 habitantes. Viena, la capital de Austria, alberga 2.031.498 habitantes; Budapest, la capital de Hungría, 710.172. Montenegro tiene 9.080 kilómetros cuadrados de superficie y 285.000 habitantes. Cetinje, su capital, 5.300 almas, y la mayor de sus ciudades, Podgoritz, 10.000.

Buques suecos apresados.

ESTOCOLMO, 19.—El Gobierno de Suecia ha protestado ante el de Berlín del apresamiento de los buques "Hildun" y "Capella", de los cuales se apoderaron los marinos alemanes en aguas suecas.

Exige la inmediata devolución de los dos barcos.

Ministros franceses en Londres.

LONDRES, 19.—Esta mañana han llegado el Presidente del Gobierno francés y los ministros de Marina y Obras públicas para devolver la visita que hizo a Francia el Gobierno británico.

Les acompañan el jefe de Estado Mayor francés y un jefe de sección del ministerio de la Guerra.

Aprovecharán su estancia en esta capital para ocuparse de algunos puntos de detalle suscitados entre ambos países.

El servicio obligatorio en Inglaterra.

LONDRES, 19.—La Cámara de los Comunes ha aprobado la enmienda que da prioridad al Almirantazgo para destinar a la Marina a los hombres llamados a las armas, conforme al "bill" del reclutamiento.

El ministro de Marina declaró que necesitaba 30.000 hombres para que se incorporen a la Armada británica antes del 31 de Marzo próximo, y no cree que sea difícil obtener este número de reclutas.

Una protásta de Holanda.

LA HAYA, 19.—Dice el diario holandés "Handtsblad" que los ingleses han detenido en aguas jurisdiccionales suecas a los barcos holandeses "Rijandam", "Noordam", "Nieuwunterdam", "Voster", "Dijk", "Norderdijk" y "Rotterdam".

El mencionado periódico protesta enérgicamente contra el derecho que se arroja al Gobierno británico.

Los canadienses aumentan su Ejército.

LONDRES, 19.—Dicen de Ottawa que el Gobierno canadiense ha acordado aumentar en 500.000 hombres el contingente de sus tropas.

En Alemania

Estadística de sangre.

AMSTERDAM, 19.—Según el "Nieuwe Rotterdamse Courant", las pérdidas alemanas entre el 21 de Diciembre y el 3 de Enero, según las listas números 400 a 419, son de 23.324 muertos, heridos y desaparecidos.

Las pérdidas totales suman 2.339.690 hombres, sin contar 325 listas wurlenbúrguesas, 243 bávaras, 421 sajonas, 64 navales y algunas otras concernientes a oficiales y suboficiales alemanes, agregados a la Armada turca.

Heridos alemanes.

PARIS, 19.—Se sabe que el día 11 del actual llegó a Berlín un tren de heridos procedente de Altd. Eran aquéllos numerosos, y no sólo militares, sino paisanos y mujeres.

De Palacio

LAS AUDIENCIAS

S. M. el Rey fué cumplimentado ayer por el embajador de Inglaterra, sir Arthur H. Hardinge; el capitán general marqués de Estella; el director de la Guardia civil, general Orozco; el almirante, jefe del Estado Mayor Central de la Armada, Sr. Pidal; el ex ministro marqués de Villa-Urrutia, el conde de Superunda y el director de "The Times", de Londres, Mr. Walter.

También recibió S. M. al ex ministro conde de Esteban Collantes, al teniente general Sr. Villan y Villate con su hijo, y al vicealmirante D. Víctor María Concas.

VARIAS NOTICIAS

La Reina Doña Victoria pasó a caballo por la Casa de Campo.

A las diez de esta mañana saldrá el Rey, con las demás personas invitadas, para la finca de Santa Cruz de Mudela, con objeto de asistir a la cacería organizada por el conde de Gavía.

S. M. realizará el viaje en tren.

JURAMENTO DE GENTILES HOMBRES

En el salón de la Mayordomía mayor de Palacio se celebró ayer el acto de prestar juramento en sus nuevos cargos los Grandes de España y primogénitos, a quienes el Rey ha concedido la llave de gentil-hombre de cámara, con ejercicio y servidumbre.

Concurrieron los duques de Osuna, D. Carlos y San Fernando de Quiroga, el marqués de Santa Marta y los condes del Campo de Alange, Campo Real y de la Mejorada. También asistió el marqués del Cenete, agradecido por S. M. con fecha posterior a los anteriores.

El conde del Campo de Alange lucía su uniforme de brigada del regimiento de Zapadores; el conde de la Mejorada, el de cabo de la Escuela Real, y el duque de D. Carlos, el de cabo también de Lanceros.

El jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, de uniforme, cruzando al pecho la banda del gran collar de Carlos III, les tomó el juramento a los Grandes, sobre la cruz de Borgoña.

El primero que juró fué el duque de Osuna.

—¿Juráis —preguntó— servir bien y fielmente a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (a quien Dios guarde) en el destino de gentil-hombre de cámara, con ejercicio y servidumbre, pon que os ha hecho merced, procurando

en todo su provecho y apartando su daño, y que si supierais cosa en contrario me daréis cuenta ó a persona que lo pueda remediar?

—Sí, juró—contestó el duque.

—Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, os lo demande.

Después del duque de Osuna hicieron lo propio los demás gentiles-hombres.

No asistieron los marqueses de Valparaíso y Canillejas, y el vizconde de Mambas, por hallarse ausentes.

Después, y acompañados por el marqués de la Torrejilla, pasaron los nuevos gentiles-hombres a cumplimentar a Sus Majestades.

LOS CANARIOS EN LA CORTE

Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo

Hace dos meses publicó la prensa de Canarias el artículo que van os a insertar.

Nuestro propietario se negó a que lo reprodujésemos; pero aprovechamos su ausencia.

Hace días salió de Madrid para informar en la Audiencia de Albacete, en pleito procedente de Ciudad Real, donde ganó el asunto de mayor cuantía que se litiga contra un conocido título de Castilla.

Cuando mañana r grese ya no tiene remedio nuestra falta.

Yo te confieso, lector, sencilla é ingenuamente, mi delito... El año pasado, mientras hacía unas entrevistas con los diputados por Canarias, ardía en deseos de escribir, mal ó bien, mucho ó poco, que eso no viene al caso, pero escribir al fin, una silueta, un boceto, un retrato breve y ligero... algo sobre la personalidad saliente, bien delineada, del director de «Las Canarias» y gerente de EJERCITO Y ARMADA, señor Ruiz y Benítez de Lugo.

Y me decía yo, pensativo, mascullando: ¡Lástima que este hombre!... ¡Ah!... Porque sin duda merecía también, y con perfecto é indiscutible derecho, figurar en aquella galería de representantes en Cortes... ¡Nada!... Lo he de decir sin subterfugios. No era diputado, no lo es, y yo no tenía motivos ni justificación para realizar mis anhelos... Pero ardía en deseos, lo repito, de escribir acerca de él, y aunque no era diputado lo hago. Yo no quería decirlo, huía de decirlo, así, fuerte, de sopelón. El patriotismo, el recuerdo de un hecho, las indiscretas comparaciones que in mente se ocurren, quizá el pudor político, algo me lo impedía... Porque, señores, mis señores, mis caciques, ¡que D. Ricardo Ruiz no represente a Canarias, y que, sin embargo, éste... y aquel otro!... ¡Vamos!... Francamente...

Lector: con la venia...

D. Ricardo Ruiz es hombre de estos tiempos; hombre culto, muy culto, militar, abogado, periodista, y, sobre todo, hombre de su tierra, que no olvida, que consagra al amor puro y sublime del terruño sus afanes incansables.

Su bufete, obra de la inteligencia, milagro de trabajo y voluntad, se eleva, merced a labor ardua y fecunda, hasta un puesto envidiable y prestigioso. Allí, en su despacho, recuerdo hace días, la última vez que le ví, escribiendo, nervioso, en sincero ímpetu de cuartillas, que ennegrecía sin cesar, a la carrera. Muchos periódicos se amontonaban en confuso tropel; las estanterías repletas de libros jurídicos, escrituras, códigos militares y civiles, obras de amena y sana lectura... Al fondo, D. Ricardo escribía, levantando de vez en cuando la cabeza blanca como una bola de billar... La barba se recortaba pequeña, hirsuta, entrecana; sus ojos, de extraño fulgor inteligente, miraban entre curiosos y desconfiados... Miraban, no. Miran, sí. Tiene, es cierto, la mirada del político. Una mirada de hombre cauto, sagaz, escrutador, enervado, que al vuelo sorprende los detalles.

Sabe mucho de muchas cosas. Autoridad reconocida é indiscutible en cuestiones militares, llegó a captarse como jefe del Negociado de la Prensa en el Ministerio de la Guerra la confianza plena, absoluta del Ministerio. Y fué tal y tan notoria la discreción, el acierto plausible con que desempeñó su cargo, que tras las crisis y dimisiones de rigor, en situación adversa, el ministro conservador quiso continuara en ese puesto de confianza.

Declinó el honor; y lo declinó por vergüenza, por decoro político. Hasta allí le exaltó un general ilustre, y él debía correr su suerte; quiso por lealtad seguir su camino, y lo ha seguido tranquilo, satisfecho, en paz con su conciencia, despreciando ambiciones pequeñas y medros egoístas, en holocausto sincero de la consecuencia y del cariño.

Entre los canarios que valen, residentes en Madrid, es uno de los que con más ferviente entusiasmo laboran por la tierra.

Está enterado como nadie de nuevas cosas, necesidades, problemas, organización política, detalles nimios y pueriles de las luchas insulares... Todo



La Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional verificada el martes 18, bajo la presidencia del doctor Chicote en el Colegio Farmacéutico (Fot. de Alfonso).

lo conoce. Lee la prensa de Canarias, acaso como ningún diputado, ¡porque pocos diputados, muy pocos, se enteran de las peticiones y del clamor de nuestros periódicos.

La historia, orígenes, desarrollo de Canarias; industrias, comercio, agricultura de Canarias. ¡Qué secretos encierran estas cosas para él!... Patriota de verdad, amante sincero y entusiasta de su pueblo, ha mantenido y mantiene un periódico en cuyas columnas ha recogido con cariño cuantas aspiraciones se han agitado y se agitan en la provincia lejana.

Sin pedanterías, sin pretensiones, modestamente, ha realizado esa labor intensa, penosísima, costosa, sacrificando tiempo y dinero. Por eso, digo, el año pasado, cuando de labios extraños escuchaba sandeces y majaderías que lastimaban mi patriotismo, algo noble, un sentimiento delicado me llevaba hacia él... Y cuando le veía pasar ágil, ligero, nervioso, pulcro, jugando ligeramente con el bastón de puño blanco, yo anhelaba decirle:

—D. Ricardo, un momento. Hagamos una entrevista. Hábleme usted de Canarias, usted que conoce Canarias, usted que puede hablar de Canarias... A ver... Dígame...

¡Ah!... No era diputado, no lo es. Sin embargo, debía serlo, y debe serlo. Razón ésta más que suficiente para que no lo sea. Seguir la línea recta de la política imperante en Canarias es absurdo. Proceder en conciencia, arbitrariedad y disparate. Hacer las cosas al revés, vulnerarlas, mixtificadas.

Alentar el cunierismo, postergar el mérito... Ese es el caso. ¡Quousque tandem!

Nada más espontáneo ni más sincero que estas líneas, lector. Si tuviese seguridad de que no reñía conmigo, diría en su elogio otras cosas; pero tratándose de él si que viene a las mentes, aunque parezca cursi y molesta, la frase obligada de ofender modestias.

Y como este trabajo, con algún otro que verse sobre los méritos de paisanos ilustres residentes en Madrid, es desinteresado de verdad, al terminarlo me regodea la satisfacción y el orgullo...

Lector: enciende este pitillo. ¡Bah!... Fumemos...

José de las Casas Pérez.

Madrid, 1915.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos y situaciones.

—Embarca en el acorazado «España» el primer médico D. Rafael Brenguier.

—Nómbrase secretario del jefe de los servicios sanitarios de Cádiz al primer médico D. Federico Torrejillas.

—Idem auxiliar del jefe de Sanidad del Arsenal de Cartagena al primer médico D. Daniel Eslo.

—Embarca en el torpedero «Número 11» el alférez de navío D. Angel Jaudenes.

—Se destina a la escuadra al teniente de navío D. José Fernández Almeida.

—Se aprueba la entrega del mando del cañonero «Herman Cortés» y la del torpedero «Número 6».

—Ha sido nombrado jefe de armamentos del Arsenal de La Carraca el capitán de navío D. Manuel Calderón.

—Nómbrase ayudante del distrito marítimo de Huelva al alférez de navío don Francisco Duarte.

—Se destina al ministerio de Marina al primer capellan D. José Riera.

—Destínase como agregado a la jurisdicción de Marina en la corte al capitán D. Manuel Ros.

—Queda excedente el oficial de igual empleo D. Juan Montenegro.

—Se concede licencia al contraalmirante mayor D. José Calvo.

General á la reserva

Ha solicitado pasar á situación de reserva, fundamentando su petición en el mal estado de salud, el general de brigada D. Lorenzo García del Moral, que en la actualidad se encontraba en situación de cuartel.

La huelga de Barcelona

BARCELONA, 19 (4 tarde).—El conflicto planteado por los obreros panaderos ofrece mal aspecto, porque los patronos se niegan a aceptar las bases que les han sido presentadas.

Asiende á 143 el número de patronos lampareros y latoneros que han aceptado las peticiones de los obreros, concediendo, entre otras mejoras, el 10 por 100 de aumento en los salarios.

Conclusiones acordadas por la Junta de Subsistencias.

BARCELONA, 19.—El gobernador civil ha enviado al Gobierno las conclusiones que acordó la Junta de Subsistencias.

Dichas conclusiones, todas ellas de carácter económico, son las siguientes:

Prohibir en absoluto la exportación de toda clase de ganado.

Suprimir los derechos de importación para las aves.

Libre introducción del trigo, sin derechos arancelarios hasta que se hayan importado 400.000 toneladas.

Reducción del precio de los fletes.

Supresión de los derechos de importación para varios artículos.

Exceptuar del impuesto de utilidades los sueldos menores de 50 duros al mes.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ANTICIPAMOS EL «DIARIO» DE HOY PUBLICA, LAS SIGUIENTES:

Infantería.

Destinos.—Se confiere el mando del regimiento de Infantería de la Reina al coronel D. Luis Bermúdez de Castro, actual jefe de las secciones de ordenanzas del ministerio.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer al capitán D. Luis Ortega.

Caballería.

Gratificaciones.—Se concede la efectividad en el empleo a los capitanes D. Ramón Alarcón, D. Jesús Gortazar, D. Juan Ramírez, D. Luis García Ziballa, D. Antonio Ferrer, D. José Pulido, D. Manuel Cervera, D. Federico Tito, D. José Más y D. Enrique Castro.

Cuerpo de Oficinas militares.

Destinos.—Archivero segundo D. Manuel Latorre, a la Capitanía general de la sexta región; idem tercero D. Donato Marina, a la de la tercera.

Oficiales primeros: D. Pedro Sánchez Aguiar, a la Subinspección de la quinta región, y D. Carlos Ballesteros, ascendido, continúa en el Gobierno militar de Alava.

Oficiales terceros: D. José Royo, a la Subinspección de la primera región; don Mariano Cebrián, a la Intendencia general militar; D. Ramiro Perabets, a la Subinspección de la Comandancia general de Melilla; D. José Díaz Balcabado, a la Capitanía general de la segunda región; don Juan González, al Archivo general militar.

Cuerpo de Inválidos.

Ascensos.—Concélese el empleo inmediato á los comandantes D. Vicente Fernández, D. Inocencio Otero y D. Constantino Fernández; á los primeros tenientes don Claudio Ortiz, D. Benito Cordevilla y don Benito Toruella, y al segundo D. Casimiro Gómez.

Destinos civiles.

Han sido concedidos destinos civiles, en la propuesta que hoy publica el «Diario Oficial», al brigada en activo D. Félix Mesguer Sarjuan, al del mismo empleo; precedente de activo D. Pascual Ibañez Caudet, y á treinta y tres sargentos licenciados.

Sin cubrir por falta de opositores, han quedado desiertos cincuenta y tres destinos.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Profesorado.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante de Artillería profesor en la primera Sección de la Escuela Central de Tiro, y otra de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería.

Residencia.

Se autoriza al general de división D. Julio Bueno de la Vega, para que fij, su residencia en esta corte, de cuartel.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo por enfermo al auxiliar primero de Intendencia D. Luis Mayoral.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los sargentos de Infantería D. Manuel Martín Muñoz, D. Jacobo Abad Alonso y D. Antonio Luna Meléndez, y al de Ingenieros D. Casimiro Vicente Sánchez.

Varias disposiciones.

Se deja sin efecto el non bramamiento de auxiliar de Oficinas de tercera del Personal del material de Artillería, hecho a favor del sargento de dicha Arma D. Antonio Medina, y se nombra para dicho cargo al brigada D. Antonio García Valera.

—Se nombra maestro de taller de tercera de Artillería al opositor aprobado don Angel Martínez Sánchez.

—Se concede el retiro para Barcelona al herrador de primera D. Pedro Lafuente.

DE HACIENDA

LOS FLETES

Al recibir ayer á los periodistas, los informó el Sr. Urzáiz de que había subido de un modo alarmante el precio de los fletes.

«Hace unos días—dijo—tuve noticias de que el precio para la tonelada de trigo de los Estados Unidos a los puertos del Mediterráneo, era de 145 cheelines. Pues bien; ayer me enteré que había subido á 152; antes de la guerra ese flete costaba 23 pesetas.

Ante tal subida, ¿qué importan los esfuerzos del Gobierno en el orden arancelario para el abaratamiento de las subsistencias?

La razón, como ustedes comprenderán, es la de que no hay barcos, dándose el caso de que, mientras en la Argentina y otros puntos de América los precios del trigo y del maíz son los normales, en Europa se elevan de modo extraordinario.

EL AZUCAR

Volvió á ocuparse el Sr. Urzáiz del precio del azúcar, y se lamentó de que la Prensa trate poco del asunto y no forme el ambiente que él juzga necesario para adoptar una resolución que corte el alza.

«Esta ha llegado á ser grande—dijo el ministro—porque en Mallorca, por ejemplo, se vende á dos pesetas el kilo de azúcar.

Y eso—añadió—ya no es culpa de los fletes.»

LOS CARBONES

El Consejo de Administración de la Fábrica municipal del gas, de Bilbao, pide que se abarate el transporte del carbón, por ser artículo necesario para las industrias de servicio público.

EN EL MUNICIPIO

El impuesto de inquilinato

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez.

Fue aprobada una moción proponiendo que sean jubilados, por haber cumplido la edad y los años de servicio reglamentarios, dos empleados municipales del segundo grupo de Administración.

Con ligeras discusiones se aprobaron los dictámenes de nuevo despacho y los del orden del día, que en su mayor parte eran licencias de construcción.

Pasaron a las Comisiones respectivas varias proposiciones, y se comenzó el período de ruegos y preguntas.

Fue la primera la formulada por el señor Noguera, relacionada con los ingresos del mercado de los Mostenses, a cuyo efecto leyó numerosos datos para probar sus denuncias.

Le contestó el Sr. Díaz González que la baja en los ingresos tuvo por origen principalmente el acuerdo del Ayuntamiento de no cobrar el impuesto de Pesas y medidas sino en los mercados.

También leyó cifras y datos para desvirtuar algunos de los conceptos emitidos por el Sr. Noguera.

El alcalde ofreció estudiar este asunto y proceder con todo rigor en caso de que resultara responsabilidad para algún funcionario municipal.

El Sr. Maura (D. Miguel) preguntó al alcalde si está dispuesto a hacer cumplir una sentencia del Tribunal Supremo, y si considera el impuesto de Inquilinato como un impuesto justo ó, por el contrario, odioso.

El Sr. Ruiz Jiménez contestó que las sentencias del Supremo deben ser cumplidas, y en cuanto al impuesto de Inquilinato, dijo que al encargarse de la Alcaldía se lo encontró establecido, y que, por tanto, su misión se redujo a hacer cumplir la ley; reconociendo, sin embargo, que las exenciones resultan odiosas y estimando preferible el reparto vecinal.

Explicó los trabajos que viene realizando para modificar en su esencia este impuesto, que será ilógico é inpopular mientras no lo pague todo el mundo.

Rectificó el Sr. Maura diciendo que existía una resolución firme del Tribunal Supremo que ordena al Ayuntamiento el pago de quinquenios a los empleados municipales; resolución que no se cumple, y que es un caso de responsabilidad para la Alcaldía-Presidencia.

Pidió que por el negociado correspondiente se facilite una nota de las cantidades que se adeudan por este concepto. Respecto al impuesto de Inquilinato, felicitó al alcalde por sus buenos propósitos.

A continuación puso sobre el pupitre varias listas de morosos, diciendo: —Aquí están los nombres.

El Sr. Besteiro: Serán de las exenciones; porque tengo entendido que los morosos son unos ciento cincuenta.

El Sr. Maura: ¿Ciento cincuenta? Muchos miles y de todas categorías.

El Sr. Besteiro: No quiero, al intervenir en el debate, preguntar si puede ser concejal quien, como el Sr. Maura, es deudor, mejor dicho, defraudador, de un impuesto municipal, porque el Sr. Maura viene animado del mejor propósito en lo que se refiere a la administración de los fondos municipales.

Yo entiendo que el impuesto de Inquilinato, con ser malo, es mejor que el de Consumos.

El Sr. Maura: Sub íste como antes. (Siguió la discusión con acaloramiento.) Un edil contestó que estas cuestiones se deben discutir con un proyecto.

El Sr. Silvela pidió que el orden del día se facilite a los concejales los sábados.

El alcalde prometió tenerlo en cuenta. El Sr. Afón se lamentó de que, bajo pretexto de dar paso a una escuela, se haya adosado una calle que no pertenece al término municipal de Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez prometió averiguar cómo se hizo la obra.

Y después de intervenir otros concejales, se levantó la sesión.

HOMENAJE A UN CARDENAL

SEVILLA, 19.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que en la fachada principal de la iglesia de San Lorenzo perpetúa desde hoy la memoria del ilustre cardenal Spínola.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 20 de Enero.—Parada: León.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de la Princesa D. Antonio Santa Cruz.

Imaginería de ídem: Señor teniente coronel del segundo de Zapadores don Miguel Enrique García.

Guarda del Real Palacio: León, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de Ferrocarriles D. Emilio Morata Petit.

Imaginería de ídem: Señor comandante de Zapadores D. José Navarro.

Visita de Hospital: Tercer capitán del Rey.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavía.

Los conleros

Mañana, viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará en Price el 14 concierto popular organizado, como los anteriores, por el Circolo de Bellas Artes.

La notable Orquesta Filarmónica interpretará este notable programa: Coriolano (obertura), Beethoven.

Redención (fragmento sinfónico), César Franck.

Cuento fantástico (primera vez), Rimsky-Korsakow.

Sinfonía núm. 5 en mi menor. (Del Nuevo Mundo.)

1.º Adagio. Allegro molto.

2.º Largo.

3.º Scherzo. Molto vivace.

4.º Allegro con fuoco, Dvovack.

Rapsodia oriental. Op. 29 (primera vez).

1.º a), El atardecer; b), Danza de muchachos.

2.º c), Balada de un anciano; d), Músicas militares; e), Festin de los herrerros. Glazounov.

Los maestros cantores. Preludio, Wagner.

GUARDIA CIVIL

Incorporación.—Terminado el permiso que disfrutaba, se ha incorporado a la Comandancia de León el primer teniente D. Agustín Recas Marcos.

Baja.—Se halla enfermo y dado de baja para el servicio el segundo teniente de la Comandancia de Barcelona D. Juan Alvarez Manojó.

Permisos.—En uso de permiso han salido: para Barcelona, el primer teniente de la Comandancia de Logroño D. Juan Manso de las Heras, y para Valencia y Leganés (Madrid) el de igual empleo D. Alfredo Escobar Huerta.

Se concede quince días de permiso a Francisco Hernández, Alonso Alvarez, Plácido Soteras, Manuel López, Pedro Dumas, Daniel Rodríguez y Jorge Majuelos, y treinta a Alfonso Guevara y Vicente Antúnez.

LOS OBREROS

LOS ANDAMIOS

El alcalde ha comunicado al ministro de la Gobernación que, en cumplimiento de sus órdenes, se inspeccionan minuciosamente los andamios colocados en la actualidad, para exigir la reforma de los que no ofrecen seguridades.

VARIAS RECLAMACIONES

Acompañado de una Comisión de la Casa del Pueblo, visitó ayer Pablo Iglesias al Sr. Alba para hacerle, entre otras de menor cuantía, las siguientes reclamaciones:

Contra los guardas jurados de las minas de Santa Lucía (Santander), que realizan abusos con los obreros.

Contra el gobernador de Castellón, por negarse a la aprobación de los reglamentos de algunas Sociedades obreras.

Contra el alcalde de Tudela de Duero (Valladolid), que se nega a autorizar la celebración de reuniones públicas de los obreros, a pesar de que previamente le han sido facilitadas las listas de los que han de hacer uso de la palabra.

También recomendaron al Sr. Alba la favorable solución del expediente electoral del pueblo de Azuaga (Badajoz), cuyo Ayuntamiento se negó a la proclamación de los candidatos obreros que aspiraban a representar al pueblo en las últimas elecciones municipales.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Dijo ayer mañana el ministro de Fomento que sigue ocupándose en el estudio de los diferentes problemas que afectan al país, y sobre todos, el de la crisis obrera, que se extiende por toda España.

Ayer visitó al director general de Obras públicas una Comisión de Paleocia, presidida por el conde de Garay, para interesarle varias obras en aquella provincia, especialmente de reparación de carreteras, con objeto de proporcionar trabajo a muchos braceros que se encuentran parados.

El ex director de Obras públicas don Abilio Calderón visitó ayer al Sr. Zorita para pedirle auxilios con que remediar la crisis obrera que reina en la provincia de Palencia.

También recibió el Sr. Zorita la visita del alcalde de Valladolid, quien le pidió que se hicieran algunas obras en aquella provincia, con el fin de remediar la crisis del trabajo.

LA CIUDAD-JARDIN

Ayer quedó constituido el Consejo delegado del Fomento de la Propiedad en Madrid para la construcción de viviendas populares, cuyo conjunto ha de formar la "Ciudad-jardín".

El Consejo está compuesto como sigue: Presidente, marqués de Hazas, y vocales los Sres. Dato (D. Eduardo), duque de Tovar, Navarro Reverter (D. Vicente), Andrade, García Molinas, Ron (D. Juan), marqués de Cubas, conde de Gamazo, Foronda (D. Mariano), Junoy, Lamana y marqués de Rafal.

Estos señores se reunieron ayer a almorzar y cambiaron impresiones acerca de la rápida construcción de las casas mencionadas, que tantos beneficios ha de reportar a la clase proletaria.

A la inauguración de las obras asistirá S. M. el Rey.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer dos telegramas oficiales: Uno, de Castellón, diciendo que en el puerto del Grao, y durante las operaciones de carga de un vapor noruego, resultó muerto el obrero Jaime Tur.

El otro despacho, de Ciudad Real, da cuenta de que en la mina "San Quimán", y a consecuencia del derrumbamiento de un tabique, resultó muerto el obrero Teodoro Morejudo.

BARRIOBERO Y SAN JOSE

Los amigos y admiradores de Eduardo Barriobero y el maestro San José celebrarán en honor de éstos el próximo sábado, por la noche, y en el hotel Ritz, un banquete, con el que se proponen festejar el éxito de la hermosa comedia lírica "Don Quijote de la Mancha", de la que son afortunadísimos autores los homenajeados.

¿LOCÓ Ó CRIMINAL?

Un suceso extraño

En la mañana de ayer intervino el Juzgado de guardia en un suceso extraño ocurrido en la calle de Martínez Zquierdo, núm. 6 (Guindalera), en la que vive con su esposo y cuatro hijos una mujer llamada Margarita Huevres Sanz.

Con ocasión de hallarse ausente el marido, y estando Margarita en el lecho, entró ayer sigilosamente en la casa un sujeto de malos antecedentes, llamado Félix González Fieraseca (de treinta y nueve años, jornalero), que se dirigió a la alcoba de Margarita, sorprendiendo a ésta y cogiéndola por los cabellos, de los que la arrastró a una pequeña salita contigua al dormitorio. Allí la golpeó brutalmente en la cabeza, dándole con un zapato, y luego trató de estrangularla.

El bombero Martín Madrid y varios vecinos de la casa acudieron atraídos por los gritos que daba la pobre mujer, y detuvieron al furioso intruso.

Margarita fué conducida a la Casa de Socorro del barrio de la Guindalera, en la que los médicos le apreciaron varias contusiones en distintas partes del cuerpo, una herida en el lado derecho de la cara y otra en la región frontoparietal.

Félix González comparció ante el juez de guardia, y dijo que había intentado matar a Margarita por haberle contagiado de una grave enfermedad que le aqueja.

Estas manifestaciones fueron desvirtuadas en el acto, porque Margarita y otros testigos demostraron que la infeliz mujer no conoce a su agresor, ni tuvo con él ningún trato.

Félix González tiene antecedentes penales. A un vecino de Pareja (Guadalajara) lo mató de un tiro.

Sin duda, son otras razones distintas a las que expuso las que le indujeron a penetrar en la casa y maltratar a Margarita.

El rey de Grecia

BERLIN, 19 (1 tarde).—Ha regresado de Atenas el doctor Kraus, que fué llamado a la corte griega por la enfermedad del Rey Constantino.

Dice que los pulmones y el corazón del Monarca funcionan perfectamente, y que la fiebre, poco intensa, que ha padecido, tuvo por origen una herida de algunos centímetros.

El estado del Rey es muy satisfactorio, quedando perfectamente curado con una pequeña dilatación de esa herida, que no ofrece ningún peligro.

Beneficencia y mendicidad

EL GOBERNADOR, EN PALACIO: El gobernador civil estuvo ayer mañana en Palacio é informó a Su Majestad el Rey de las gestiones que viene realizando para la extinción de la mendicidad en las calles de Madrid.

El Rey felicitó efusivamente al señor Merino por su campaña y lo alentó a continuar en ella.

Como muestra de que la mendicidad está industrializada en Madrid, el Sr. Merino dió cuenta a S. M. de un caso referente a una niña ciega que se situaba en la calle Mayor, en la puerta de Tourmié.

Esta niña, que ya está recogida en la Escuela de Sordomudos y Ciegos, ha escrito al Sr. Merino una carta cariñosísima en la que entre otras cosas le dice que su familia la obligaba a mendigar desde las nueve de la mañana a las once de la noche, y no le daba de comer hasta que la retiraban de la vía pública.

De 15 a 20 pesetas diarias recaudaba la pobre criatura.

El conde de Sagasta se propone visitar el Parque de material sanitario, á fin de examinar unos barracones que instalará en sitios estratégicos, para que en ellos se recojan los pobres por la noche.

A fin de que la recogida de mendigos se lleve á cabo, el gobernador dará severas instrucciones á los serenos y demás encargados de la vigilancia nocturna, quienes por ningún concepto han de permitir que los pobres pernecten en los portales, como viene ocurriendo hasta ahora.

El conde de Sagasta ha recibido un donativo de 250 pesetas del ex senador D. Tomás Allende, y 50 pesetas más, con que contribuyen las tres nicotinas de dicho señor.

También la excelentísima señora duquesa de San Fernando ha remitido 100 pesetas al gobernador civil.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura de ayer fue, a las ocho de la mañana, de 0,5 décimas; a las doce, de 5 grados, y a las cuatro de la tarde, de 3,7.

La máxima llegó a 6,5, y la mínima, a 3 bajo 0.

El barómetro señaló 713 milésimas. Se pronostica tiempo variable.

Impresiones de provincias.—Existe un área anticiclónica bastante bien caracterizada sobre Castilla la Vieja, por lo cual son frecuentes y densas las nieblas observadas.

Ayer llovió por casi toda España; pero las precipitaciones fueron generalmente de poca consideración.

La temperatura máxima fué de 18 grados, en Alicante, Valencia, Murcia y Málaga, y la mínima, de 3 bajo 0, en Palencia.

LOS NAVIEROS

LA COMISION DE BILBAO

Ayer tarde celebraron una nueva entrevista con el Sr. Sala los navieros bilbaínos que desde hace días se encuentran en Madrid.

En la reunión de ayer continuaron el examen de los importantes problemas que motivan estas frecuentes conferencias, en las que á todos inspira el más acendrado patriotismo.

LA LIGA MARITIMA

Los representantes de la Asociación de Navieros de Bilbao, que preside el Sr. Sota, ha conferenciado con la Junta central de la Liga Marítima Española, reunida bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Fuó objeto de la conferencia el Real decreto de 7 del corriente, sobre la propiedad naviera y los tráficos marítimos. Hubo en la reunión la mayor cordialidad, y la Junta, después de cambiar con los navieros opiniones sobre las diversas materias que abarca el Real decreto, decidió, de acuerdo con ellos, esperar á conocer el resultado de las gestiones que realizan cerca del Gobierno, para intervenir oportunamente, secundándolas en el sentido y forma que requieran los intereses nacionales que la Liga Marítima representa y defiende.

Noticias generales

LA EXPORTACION DE CANARIAS

En la Dirección general de Comercio ha sido facilitada la siguiente nota: "A instancia de la Cámara de Comercio y Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife, se dirigió esta Dirección á la Compañía Transatlántica pidiéndole que los buques que hacen escala en las islas Canarias carguen las mercancías consignadas á España, y la Compañía Transatlántica ha contestado que los buques admiten toda la carga que está dispuesta para el embarque; pero que cuando no está preparada en los muelles, no pueden tomarla por el escaso tiempo que se detienen los vapores en aquella escala.

La Dirección de Comercio, en su vista, hace pública esta contestación para que los exportadores de Canarias tengan preparada la mercancía en los muelles, á fin de embarcarla en los buques que hacen escala en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas."

LAS CAMARAS DE COMERCIO

En la Dirección de Comercio se han reunido los presidentes de las Cámaras que constituyen el Comité nacional, para ocuparse de cuestiones relacionadas con los transportes, aranceles, servicios comerciales y créditos.

Espectáculos de hoy

REAL.—(Función 12 de abono, octava del turno segundo, se anunciará por carteles.)

ESPAÑOL.—A las seis (especial, á precios especiales). El velón de Lucena.—A las diez (98 de abono, popular,

á precios populares). El velón de Lucena.

PRINCESA.—A las seis (especial, á precios especiales). La leona de Castilla y La casa de los crimenes.

COMEDIA.—A las cinco y media (cuarta matinee). La propia estimación y Ciertos son los toros.—A las diez (función popular). Ciertos son los toros y La propia estimación.

LARA.—A las seis y media (doble). La fuerza del mal (tres actos).—A las diez y media (doble). Fantasmas (dos actos).

ZARZUELA.—A las seis y media y á las diez y media. ¡Así es la vida! Gran baile de máscaras de una de la noche á la madrugada.

PRICE.—A las seis (popular, dedicada á los niños de las escuelas de Madrid, y á precios reducidos). Don Quijote de la Mancha.—A las diez, Don Quijote de la Mancha.

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble). Zarzuela y Kinepresente en cinematograph.—A las diez y cuarto (doble). Lo cursi.

SERVANTES.—A las seis (sección vermouth). La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble). La frescura de Lafuente (tres actos).

APOLO.—(16 vermouth de gran moda.) A las seis (doble). La estrella de Olympia y La ley del embudo.—A las diez y media (sencillo). La estrella de Olympia.—A las once y tres cuartos (sencillo). La ley del embudo.

COMICO.—A las cuatro (función organizada por la Asociación de Maestros de Madrid á beneficio del Niño Descazco). La casa de Quirós.—A las seis, La perla amarilla (dos actos) y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—A las seis (doble). ¡A ver si cuidas de Amelia! (tres actos).—A las diez y media (doble). El capricho de las damas (tres actos).

NOVEDADES.—A las seis, Los mosqueteros.—A las siete y cuarto, El siglo de oro.—A las nueve y cuarto, Con permiso de Romanones.—A las diez y cuarto, Las volatineras.—A las once y tres cuartos, Cine Fantasmas.

MARTIN.—A las seis (doble). Los cuáqueros (tres actos).—A las nueve y media (sencillo). Las alegres colegialas.—A las diez y media (doble). Los cuáqueros (tres actos).

TRIANON PALACE.—Cine selecto.—A las cinco, sección infantil; á las siete, aristocrática, y á las nueve y media, sencilla.—Éxito extraordinario de la colosal cinta El Club de los murciélagos, gran drama, y estreno grandioso de Pozo que llora y El collar de la felicidad, dramas de intenso interés. Butaca, 0,40 pesetas.

ROYALTY y PRINCE ALFONSO.—Sección continúa de cinco á una.—Grandioso y sensacional estreno: Perdidos en las tinieblas, interpretada por el eminente trágico Giovanni Grasso (cinco partes, 3.000 metros), y otras muchas más.

BEAUVENUE.—Sección de cinco y media á doce y media.—Cine y variedades. Éxito de Los Cosmopolitas y Los Criolitos.

GRAN VIA.—Sección continúa de cuatro á una.—Sensacional estreno: Perdidos en las tinieblas.—A petición del público se proyectará por última vez Maeste, Reina de los Juncuales, y otras.

El día 4 de Febrero, La dama misteriosa (15 series, 15.000 metros).

SALON DORE.—Sección de cine de cuatro y media á doce y media.—Estreno de la grandiosa cinta Perdidos en las tinieblas (2.100 metros).—Estreno de Julot en el parque (Keystone).—Éxito colosal: Martirio de amor (1.300 metros, Gaumont).

Precios económicos é iguales en todas las secciones que, sin ser selectas, aristocráticas ni de moda, son las del mejor programa y con cintas de las marcas más acreditadas.

PROYECCIONES.—Éxito de Los huérfanos del Sena.—Estreno de El buho negro.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barber, núm. 8, Madrid

Advertisement for Underwood typewriters. Features an illustration of a typewriter and text: 'El prototipo de las máquinas de escribir modernas'. Below the illustration, it says 'SE DEJA A PRUEBA. CINCO AÑOS DE GARANTIA'. At the bottom, it lists 'GUILLERMO TRONIGER & Cº BALMBES, 7.-BARCELONA' and 'Aloalá, 39, entresuelo'. A separate box at the bottom right says 'Ruiz y Albert, Málaga' and lists products like 'Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra'.

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Géneros de punto, paquetería y mercería. Julián López Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército. Silvestre Segarra é Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellón). Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID. Fábrica en Pradoluengo.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES COBROS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES: Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. SERVICIOS COMERCIALES: Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Vestuarios para el Ejército y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. Casa en Barcelona. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID. Teléfono 3194.

F. De AZQUETA. HUELVA-MELILLA. Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles. -- Efectos vavales. Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, etc.

GRANDES FABRICAS "CALZADOS LA IMPERIAL". PRODUCCION DIARIA, MIL PARES. MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON. COMO ESTE MODELO: En Box Calf negro, cosido, 12,50. En charol extra, 18,00. Envios a provincias. PEDID CATALGO Apartado, 559.-Madrid

Sastrería militar. Casa fundada en el año 1834. VIDA É HIJOS DE J. V. PASCUAL. Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares. Alcaha, 113. Madrid. TELEFONO N.º 2913

ALMACEN DE Paños y novedades. Especialidad en artículos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELAPA. Mayor, 31.-MADRID

ELIXIR AMERICANO. Es el dentífico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas. EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PROCEURIAS Y PERFUMERIAS. DE VENTA. E. ALONSO, Mayor, 3. ALBAOETE

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41. MADRID. Armas nacionales y extranjeras. Artículos de aseo y viaje. Cartuchera cargada por La Unión Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que cumple estas dos cualidades. Concesionario exclusivo: LUIS ALONSO NUÑEZ. Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES. Medallas y hebillas para cinturones. Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros. Francisco Romero Martínez. EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos. Cuchillos para abuelos. Lempicoste, etc. Sobre encargo se hacen y se analizan toda clase de modelos. Marqués de Caro, Ictra R.-VALENCIA. "HUERTOS SOGUEROS"

TRAJES A PLAZOS. PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES. Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. SASTRERIA NACIONAL. FUENCARRAL, 70. ENTRADA, SANTA BRIGIDA, 2

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. Géneros de punto, Corbatería, Pañuelos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería. Arreglos de camisas. PEDID PRECIOS ENCARGO UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO. VED PRECIOS Y CLASES. Especialidad en cuellos de piqué para uniformes. Plaza de Santo Domingo, 18

Fábrica de botones DIEZ Y COMPANIA. Preciados, 10.-MADRID. Botones para uniformes y librerías. Efectos militares y para Corporaciones civiles. Cepones para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc. Espadas, Sabres y Espadines. Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintás y Rosetas. Dragones, golas y celidiores. Tirantes y Portaguantes para sable. Plumeros, Hombrecas, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de embarques y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina. Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales. Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808. O a la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.580

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Enero, de Ooruña, el 14 y el 16 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME. El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Oádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor «R. M.ª Cristina» saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Ooruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Oádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marsaibo, Coro, Guamaú, Carápano, Trinidad y Puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS. El vapor «Alcázar» saldrá el 7 de Enero de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERRANDO POO. El vapor «Ciudad de Oádiz» saldrá de Barcelona con escala en Valencia, Alicante, y Oádiz, para Tánger, Senabiana, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Ferrando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas. MALES VENÉREOS. son en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos e Inyecciones Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas. SÍFILIS. Admite, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Roob Costanzi. Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI. Frasco: 4 y 6 pesetas. Precio exclusivo, lo propio que para niños y niñas. Dirección: Paseo Secular, núm. 2 :: BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 800 millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESMOLBADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Alcalá, 43.-OFICINAS, Caballero de Gracia, 66. "EL GAITERO". La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLA VICTORIA (Asturias).